



¿Paridad real o solo en el papel? La deuda pendiente con las mujeres en la política regional

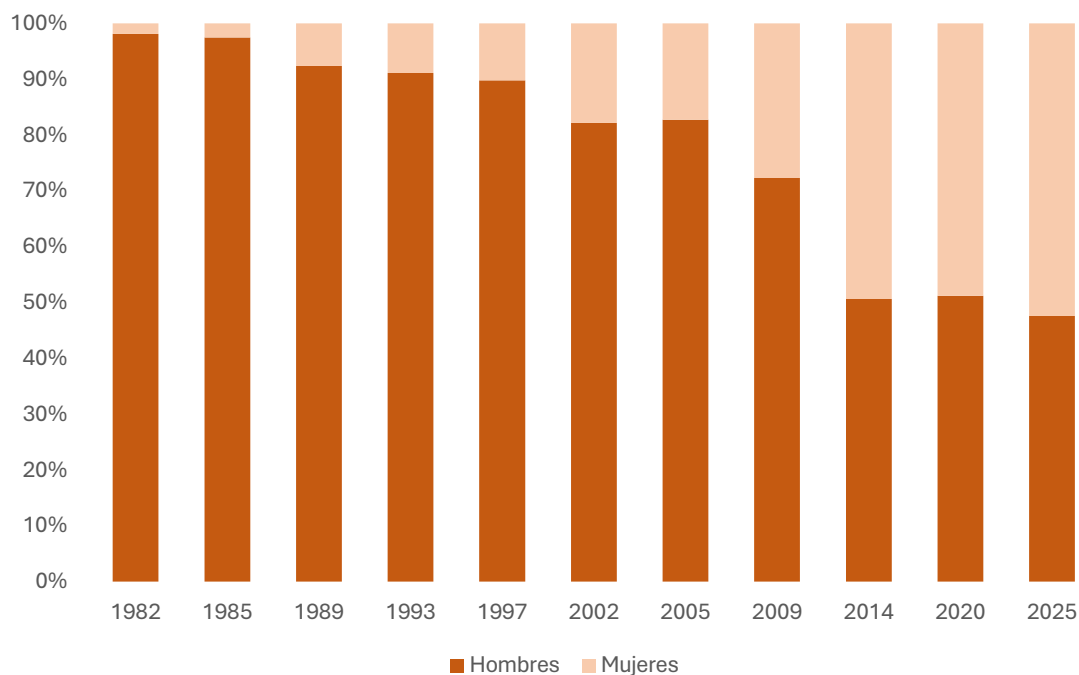
Redactado por: Paola Deby García Llapaco

La participación de las mujeres en las esferas más altas de la política boliviana ha sufrido un retroceso visible en los presentes comicios subnacionales. A menos de dos semanas de las elecciones, las listas oficiales de candidaturas habilitadas revelan una alarmante subrepresentación femenina para los principales cargos departamentales y municipales del país.

Históricamente, el camino hacia la inclusión ha sido largo. La conquista del voto universal de 1952, la llegada de Emma Gutiérrez a la Cámara de Diputados en 1956, y la consolidación de Remedios Loza como la primera mujer de pollera en ocupar un curul en el Legislativo marcaron precedentes fundamentales.

Esta evolución se refleja en la composición de la Asamblea Legislativa Plurinacional pasando de un ínfimo 2% de representación femenina en 1982 al 18% en 2002. Es a partir de la Constitución Política del Estado Plurinacional, que se estableció la paridad y la alternancia, que las cifras empezaron a ascender a 49% en 2014 y 52% en 2025.

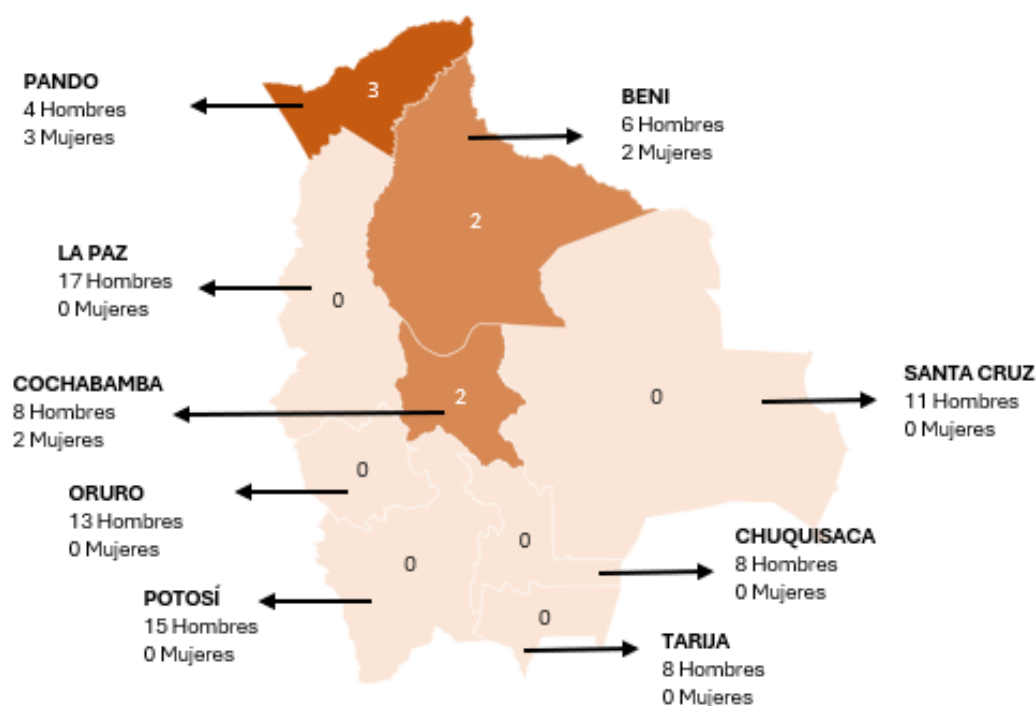
Figura 1: Evolución de la composición de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, por género. 1982 – 2025.
(En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Tribunal Supremo Electoral.

Sin embargo, la realidad de los gobiernos autónomos difiere de la tendencia nacional. En las actuales elecciones, el 93% de las candidaturas a las gobernaciones de los nueve departamentos son hombres; es decir, de los 97 postulantes en todo el país, solo 7 son mujeres frente a 90 varones. En el eje central se postulan 17 hombres para La Paz, 11 varones para Santa Cruz y 8 varones y 2 mujeres para Cochabamba. En el resto de departamentos como Oruro, Potosí, Tarija y Chuquisaca es nula la participación de mujeres. Mientras que Pando es el departamento que más se acerca a la paridad con 3 candidatas a la gobernación: Ana Lucia Reis, Eva Luz Húmeréz y Gabriela de Paiva Padilla.

Figura 2: Candidaturas a la gobernación de los nueve departamentos de Bolivia, por género, elecciones subnacionales 2026.
(En número)

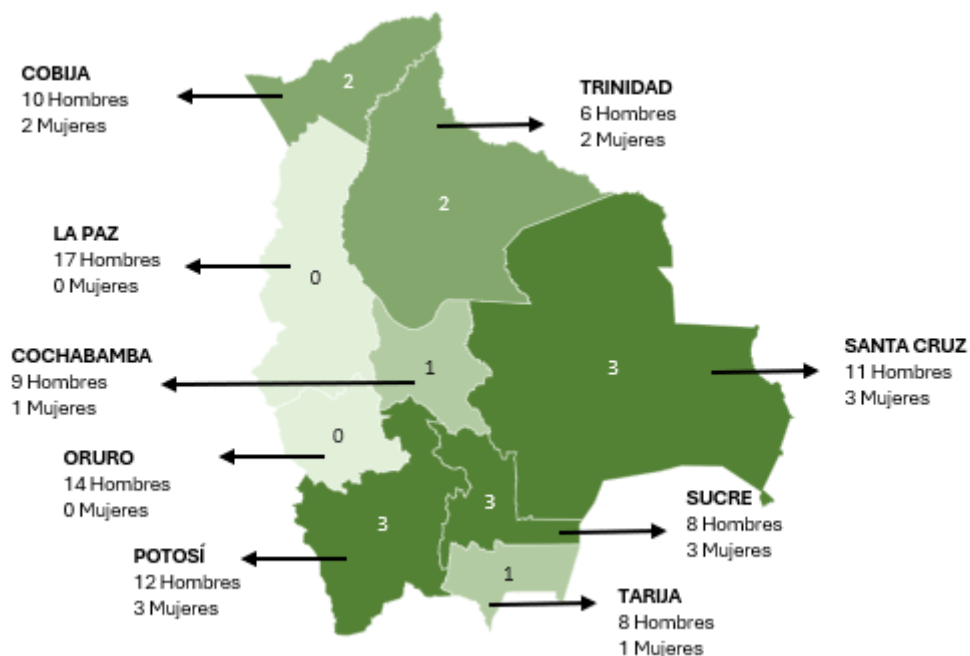


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Tribunal Supremo Electoral.

A nivel municipal, el panorama es similar. Las ciudades capitales registran un 86% de candidatos varones: 15 mujeres frente a 95 hombres. Destacan negativamente las ciudades de La Paz y Oruro donde no cuentan con ninguna candidata mujer, siendo que la única de La Paz (Roxana Pérez del Castillo) fue inhabilitada.

En Cochabamba y Tarija solo figura una candidata femenina entre una gama de varones: Rocio Molino por UNIDOS y Luciana Campero Chávez por PATRIA. En el oriente del país, Cobija y Trinidad tienen dos candidatas cada una. Mientras que Potosí, Sucre y Santa Cruz son quienes lideran en representación con tres candidatas.

Figura 3: Candidaturas a la alcaldía de las nueve ciudades capitales de Bolivia, por género, elecciones subnacionales 2026.
(En número)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Tribunal Supremo Electoral.

Este fenómeno obliga a repensar los mecanismos de representación. Si bien las causas son multidimensionales, el factor más crítico y constante sigue siendo el acoso y la violencia política. Los hechos de descalificación, hostigamiento, amenazas y violencia sexual actúan como barreras sistemáticas que desincentivan la carrera política de las mujeres, recordándonos que la paridad legal no siempre se traduce en igualdad real de oportunidades en el territorio.

Elaboración de datos: Alvaro Chirino, Paola García, Carlos Pantoja y Mateo Villalpando